

0-17 1

San Antonio, Tex., agosto 28 de 1919.

Sr. General de División D. Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

RECIBIDA
-3 SEP 1919

Muy distinguido y apreciable General:

CONTESTADA

Formo la presente con el objeto de saludarlo muy afectuosamente y participarle que me encuentro en esta ciudad a dónde acabo de llegar de paso para Hot Springs, Arkansas; pues en este lugar existen unos baños medicinales muy buenos para la enfermedad que padezco. Actualmente estoy muy mejorado; pues siquiera puedo hablar y antes no podía hacerlo.

Deseo suplicarle que si usted puede, se digne impartirme su poderosa ayuda con el fin de obtener mi completo alivio. Yo consideraré esa ayuda como una deuda sagrada y tendré mucho gusto en saldarla al restablcerme, juntamente con el dinero que bondadosamente me proporcionó en Veracruz.

Hoy me dirijo en el mismo sentido a los Sres. Tomás Robinson Burs y Tomás Bay y espero su respuesta, lo mismo que la de usted.

Deseando mil felicidades, quedo, como siempre su afectísimo amigo y seguro servidor,

P. D.

Puede usted dirigirse su correspondencia al cuidado del Consulado de México de esta ciudad.

Vale.

"LA PATRIA", Diario que dirijo y edito en esta Capital, responde y se ha consagrado á realizar una tarea buena, oportuna, necesaria y patriótica, á saber: la reelección del Señor General Díaz para el próximo sexenio de 1910 á 1916, y la reelección ó elección para Vice-Presidente en el mismo período, de la persona que el mismo Señor Presidente indique, porque ni él se deja imponer candidato alguno que sea de su agrado para ese puesto, ni le es posible trabajar y depositar su confianza sobre los delicados é importantes asuntos nacionales que á diario surgen y se presentan, sino en persona que haya logrado y merezca su confianza absolutamente, y finalmente porque sus amigos no vamos á contrariarlo en este punto, ni creo que en otro alguno.

Aparte de nuestro sincero cariño, muy justa adhesión y admiración personal por el General Díaz, en lo que estamos enteramente de acuerdo, la verdad es que su reelección interesa á todo el País, es un problema nacional de la más alta importancia y de la mayor trascendencia, en el que va vinculado el porvenir de esta Nación, y espero que en ésto también estaremos de acuerdo.

El Señor General Díaz se ha negado á seguir en la

EMETERIO DE LA GARZA JR.

Abogado.

San Diego N^o 4.

Presidencia después de 1910, porque no quiere imponerse á su pueblo, y sinceramente desea verlo caminar solo, bien y derecho: pero toca á los verdaderos amigos del Señor Presidente, y por eso me dirijo á Ud. que lo es de veras y coopera inteligente y eficazmente en su obra de regeneración y salvación de México, convencerlo de que debe seguir haciendo por su Patria el sacrificio de su descanso, de su familia y de su tranquilidad personal para tranquilidad y felicidad de la República. Y no hay más que un modo práctico, legítimo, honrado é ineludible de convencer al Señor Presidente de que admita su reelección y es provocar en toda la Nación una manifestación unánime, entusiasta, abrumadora, una manifestación monstruo y nacional, que obligue al General Díaz á acatar, como siempre, el deseo, el mandato y la voluntad de su pueblo, pero es necesario que ese deseo y esa voluntad sean claras, expresas, exigentes é inflexibles.

Verdad que aun falta algún tiempo para las elecciones, pero la verdad es que el propio general Díaz comenzó este movimiento y estas discusiones, con su entrevista al periodista Norte Americano Mr. James B. Creelman, y una vez lanzado el asunto y presentado al País en la forma de que no contamos con el Caudillo después de 1910, no hay más remedio que entrar de lleno al debate y al combate, no es posible diferirlo por más tiempo, porque dejaríamos avanzar y crecer el sentimiento antireeleccionista, más fuerte ahora que nunca, porque pretende apoyarse precisamente en las declaraciones del Señor General Díaz. Urge pues entrar en acción y tomar la delantera, llevando á la Nación, bien dispuesta por cierto, hacia

EMETERIO DE LA GARZA JR.

Abogado.

San Diego N^o 4.

esa manifestación de que antes hice mérito en favor del Señor Presidente.

Aun suponiendo que el Señor Presidente se negara resuelta y absolutamente á continuar en el Poder después de 1910: esa manifestación de adhesión debe provocarse y hacerse para despedirlo entre aclamaciones, aplausos y vítores en agradecimiento y por debida estimación de sus eminentes servicios á la Patria. Si hasta á un buen empleado que pone su renuncia se le ruega que continúe en su puesto ¿cómo vamos á despedir al General Díaz con la frialdad de un pueblo ingrato que no dá siquiera las gracias á quien por él ha derramado su sangre y que le ha consagrado su vida, como ningún otro ciudadano en aras del más puro y acendrado patriotismo? De todos modos, ya sea para despedirlo dignamente ó para reelegirlo, es necesario, absolutamente necesario, comenzar esos trabajos reeleccionistas, y para ese efecto "LA PATRIA" vino al estadio de la Prensa, y en su esfera y según su alcance, ofrece su contingente de propaganda y publicidad, de lucha y defensa hasta ver triunfar su programa.

"LA PATRIA" puede ser y debe ser, en la Capital de la República, el eco de la Prensa de los Estados, su corresponsal político, y debe ser también el órgano de los Gobiernos de los Estados que deseen trabajar en favor de la reelección del Señor Presidente.

Esta campaña no puede hacerla ningún otro periódico de la Capital. No pueden hacerla "EL IMPARCIAL" y "EL HERALDO" por razones que á Ud. no se le ocultan. No pueden hacerla "EL TIEMPO" y "EL PAIS" porque son antireeleccionistas, no la ha de hacer "EL DIARIO" que es propiedad de un grupo de extranjeros,

Abogado.
San Diego N°4.

y revise Ud. la Prensa Metropolitana.... no puede hacerla más que "LA PATRIA" que tiene mucho gusto en hacerla, de todo corazón y con la mayor voluntad y vocación.

Nadie más interesado que el Gobierno de ese Estado que forma parte integrante de este todo nacional á la cabeza del que está el Señor Presidente, en que continúe el actual orden de cosas, su separación causaría un trastorno y un desquiciamiento general, que si como creen algunos será inevitable á su muerte, aplacémoslo al menos para entonces, si ha de suceder, lo que yo no creo porque tengo fé en el buen sentir y patriotismo del pueblo Mexicano.

Estas consideraciones me han determinado, con otras muchas de orden privado y político que no puedo escribir y que á Ud. no se le ocultan, á dirigirle esta carta, pidiéndole su ayuda, su eficaz, pronta y sustancial ayuda para "LA PATRIA" que comienza sin elementos, que no puede dárselos el Gobierno Federal precisamente porque se propone la reelección del Señor Presidente quien no debe impulsar con una mano una publicación que pide su reelección mientras firma con la otra una declaración en que no la acepta, para "LA PATRIA" que tiene muchos y muy fuertes y urgentes gastos, seguro de que contribuirá Ud. á una obra de interés general, de orden público y de bienestar para su Estado y para la Nación en general.

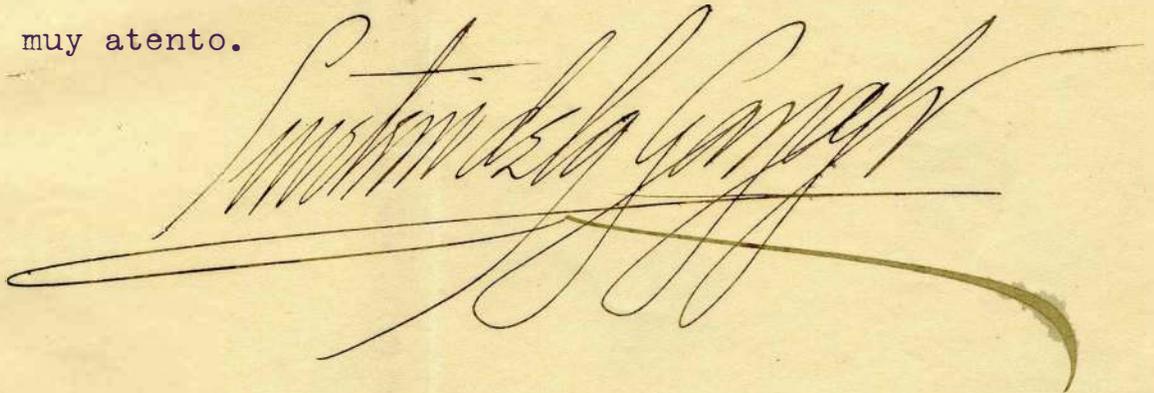
Es necesario hacer á un lado las razones de mi interés ó provecho personal.

En este asunto del periodismo no hay dinero que ganar, sino un trabajo espantoso, una tarea ingrata, amarguras y disgustos mil. "LA PATRIA" no es para mí un negocio, no voy á lu-

crar ó á traficar con esta publicación; créase ó no, la verdad es que yo me he entregado, por espléndida é inacabable generosidad y entusiasmo juveniles, y por hondo é invariable cariño al Señor Presidente: á una labor que no tiene más recompensa, que la estimación de los hombres honrados al ver en ella algo bueno y útil para nuestra querida México, y algo real y fuerte que sirva de punto de apoyo y de orientación política en este momento histórico tan singular y extraño en que el peligro pudiera sorprendernos á cualquier hora.

Pero como una necesidad prosaica y cotidiana "LA PATRIÁ" necesita hacer sus gastos ó no podrá vivir y prosperar, y por eso ocurro á Ud., con razones no con pretextos, para un bien general no en provecho personal, con motivos que interesan á Ud. tanto ó más que á mi: suplicándole que me ayude á levantar, difundir y popularizar "LA PATRIA", en la forma que guste Ud. y que su recto criterio é innegable justificación le aconsejen ser la mejor.

Le quedará muy agradecido su amigo muy adicto y servidor muy atento.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to Emeterio de la Garza Jr., written over a horizontal line.